SESION ORDINARIA Nº2 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:15 horas, preside el Sr: Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Albán Mancilla Díaz, Fernando Bórquez Tirachini, Ignacio Tapia Gatti, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde, da por abierta la sesión del nuevo Concejo e indica que se tomará juramento a los Concejales Sres. Tapia y Mancilla; se leerá el Acta de la Sesión Constitutiva; que se verá el Presupuesto 1997 y hará entrega de la propuesta; se entregará el Reglamento Interno y de Sala del Concejo Municipal para que sea revisado por todo el Concejo y después hagan proposiciones para analizarlas; si se estima necesario cambiar día de sesiones y hora; presentará una modificación presupuestaria y varios.

Se toma juramento o promesa de observar la Constitución y las Leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus cargos de Concejales.

Sr. Ignacio Tapia Gatti : Sí Juro.

Sr. Albán Mancilla Díaz : Sí Juro.

Se da lectura a la Sesión Constitutiva, la cual es aprobada sin objeciones.

Sr. Alcalde, propone que se fijen el día y la hora de las reuniones, como lo estimen conveniente, ya que le interesa la máxima asistencia, pudiendo ser en la tarde, sábado, etc., que deja esto a criterio de los Concejales.

Sr. José Sandoval, que se fijó el día Martes pues considera que es el de menor recargo de actividades particulares, que muy tarde no es conveniente sobre todo cuando hay audiencias. Sr. Ignacio Tapia apoya lo indicado, Sres. Mancilla y Bórquez indican que no tienen inconvenientes el día martes en la tarde.

Se concluye con la ratificación del acuerdo, en cuanto a que las sesiones ordinarias del Concejo Municipal serán los días martes a contar de las 15:00 horas y en forma semanal.

Sr. Alcalde, que hace entrega de la proposición de presupuesto estimativo para el año 1997, que ha tratado de disminuir Gastos y aumentar Inversión Real, que por ley debe ser aprobado antes del 15.12.96; que el día Jueves viaja a Pto. Montt a firmar convenios de electrificación rural y el día Viernes llega el Sr. Ministro de Educación a inaugurar el Liceo Politécnico, a las 11:30 horas, para lo cual queda invitado todo el Concejo y en la tarde o mejor dicho después de almuerzo tiene reunión con el Directorio de Essal y espera que puedan visitar algunos lugares para futuras obras, que propone una reunión extraordinaria para el día Viernes a las 18:00 horas o el día Sábado a la hora que determinen.

Sr. Albán Mancilla indica que prefiere el Viernes en la tarde.

El Concejo acuerda por unanimidad realizar Sesión Extraordinaria para tratar el Presupuesto el día Viernes 13 a las 18:00 horas.

Sr. Alcalde presenta modificación presupuestaria por recursos recibidos de España, Arquitectos sin Fronteras.

Se acuerda por unanimidad la siguiente modificación al presupuesto:

Suplementación de Ingresos:

Subtítulo	Item	Asignación		
06			Transferencia	M$ 1.679.-
	61		De Organismos Sector Privado	M$ 1.679.-
		002	Aportes Arquitectos S/F. España	M$ 1.679.-

Suplementación de Egresos:

31			Inversión Real	M$ 1.679.-
	53		Estudios para Inversión	M$ 1.679.-
		030	Elaboración de los estudios de alcantarillado y agua potable para los palafitos, sectores - Gamboa y Pedro Montt	M$ 1.679.-

Sr. José Sandoval, que hará algunas consultas e insinuaciones, que HIgiene Ambiental ha estado siempre amenazando y sancionando al Municipio por el vertedero, que debería haber permanentemente una retroexcavadora, otra máquina importante es la motoniveladora para satisfacer especialmente las solicitudes del sector rural, que sabe que la inversión es alta por lo que habría que comprarlo a plazo o si no por Sistema Leasing; que se tendría que estudiar un aporte o beca para los niños que estudian en Stgo. en el Centro Chilote; consulta sobre la oficina de los Concejales, que en su período había una donde atendian los Concejales en forma semanal, uno cada día.

Sr. Albán Mancilla, apoya la idea de aportar al Centro de Chilotes Stgo., por la labor social que realizan no sólo a los estudiantes también con enfermos.

Sr: Alcalde, que lo de la compra de maquinaria tendrá que analizarse y estudiarse, que la inversión es alta, que conversará con Higiene Ambiental para saber cuales son las exigencias; que sobre transferencias mantuvo lo originalmente presentado.

Se dialoga sobre la maquinaria y el Concejo opina que el Sr. Alcalde debe estudiar lo que sea posible adquirir.

Sr. José Sandoval, que se debe estudiar bien lo de las transferencias a las Jtas. de Vecinos u Organizaciones, pues se corre el riesgo de que se le de sólo a los que saben presentar proyectos y no a los mas necesitados, propone que el Alcalde deje un fondo disponible y que sólo informe de su uso.

Se ven varias solicitudes de transferencia y queda en claro que no es posible otorgar la mayoría de ellas por falta de disponibilidad y que se presentaron varias solicitudes de aportes en forma extemporáneas que habrá que analizar.

Sr. Alcalde, que no le pareció prudente el que a pocos días de abandonar el Municipio el anterior Alcalde inaugure una oficina ubicada al frente de la Alcaldía, lo cual no es lo adecuado, que esta oficina ha cambiado varias veces de ubicación y en períodos largos simplemente no hubo; que dió las explicaciones al Concejal Fdo. Bórquez; que el Concejo tendrá la suya y se respetará el nombre de Don Orlando Bórquez.

Sr. José Sandoval, que se inauguró a última hora debido a demora en la construcción de la oficina de Secplac, ya que ellos ocupan ese lugar.

Sr. Alcalde plantea el tema del PADEM, que no lo ha podido analizar completo, que ya se están venciendo los plazos, vera que hacer.

Sr. Albán Mancilla, que el PADEM habrá que estudiarlo ya que implica una gran cantidad de recursos como está solicitado, también que hay que preocuparse del Programa de Retiros Voluntarios, ya que vienen las vacaciones y en el Ministerio a veces no están las personas con quien se debe tratar.

Sr. José Sandoval, que ha leido lo del PADEM y las cifras son preocupantes por sus montos.

Se dialoga largamente sobre el retiro voluntario de docentes; se acuerda dejar en tabla para la próxima reunión ordinaria el PADEM y el Programa de Retiro Voluntarios.

Sr. Ignacio Tapia, que su intención es colaborar para que se mejore la comuna, que los pocos fondos satisfagan al máximo de ciudadanos, que se consigan fondos externos; que solicita se vea la forma de solucionar el caso del Sr. Hermes Hernández de Llicaldad; también que se aporte para estudio que lleve agua potable a Gamboa Alto y hacer útiles los terrenos del Serviu.

Sr. Alcalde, que lo de LLicaldad se trata de que los proyectos tienen un inicio y un fin y hay gente que queda afuera a 200 o más metros, lo cual implica mayores fondos que no se contemplan, que este caso son fondos de Indap, que el tema del agua potable rural se trabajará fuerte en la comuna a partir de Enero próximo.

Sr. Fernando Bórquez, consulta sobre los terrenos de la Villa Llau-Llao, sin son Municipales o nó, pues quieren adquirirlos los que ahí habitan.

Se le informa de las gestiones realizadas, que falta la inscripción a nombre del Municipio, una vez que se tenga esto se estudiará que cosa es la mas conveniente.

Sr. José Sandoval, que se permite sugerir que la camiseta política se deje de lado y solicita que se trabaje en bien de la gente, que las discusiones se hagan en forma respetuosa y que cuando se produzcan discrepancias serias como hubieron en el pasado Concejo, se den las disculpas que procedan para seguir en armonía.

Sr. Alcalde, que es indudable que las discusiones tienen que ser con altura de miras, no se trata de aprobar inmediatamente lo que se proponga, se deben conversar las cosas, escuchar las diversas opiniones y distribuir los fondos disponibles en la mejor forma.

Sr. Alcalde otorga la palabra al Sr. Nelson Tolrraz, el cual indica que es un vendedor de palomitas, que hay solamente dos que trabajan en Castro, que se le autorice en la Plaza de Armas para la temporada de Verano, hace ver que se le otorga muchos permisos a la gente de fuera y que se debe favorecer a los de Castro, en otras comunas cuando van no le otorgan permisos.

Sr. Alcalde, que en un día ha visto varias solicitudes y la Plaza hay que cuidarla para que no tome mal áspecto para el visitante, que esperará ver cual es el total de solicitudes para decidir.

Señores Sandoval y Mancilla, coinciden en que se debe cuidar el uso de la Plaza de Armas, que esto sea lo mas adecuado para los turísticos y gente local.

Sr. Alcalde informa que trajo al Sr. Jaime Maragaño para que se desempeñe como Jefe de Gabinete o Secretario Privado, tiene estudios de administración; al Sr. Jaime Marimán, egresado de leyes, el cual se hace cargo de la Oficina Comunal de la Juventud; al Sr. Francisco Vargas, que se hace cargo de Relaciones Públicas y el Sr. Eugenio Rivera como funcionario de Secplac, estos últimos oficialmente a contar de Enero '97. Que se reunió en la mañana con los Directivos y Jefaturas, y en la tarde con todo el personal, esto fué ayer, que hay como 22 personas a contrata, que los que queden será por 6 meses para evaluarlos; que el Concejo por ley no puede pedir informaciones al personal en forma individual, que como Cuerpo pueden solicitar todo lo que estimen conveniente y fiscalizar al Alcalde, de todos modos esto se debe manejar bien, es obligación de los funcionarios atender bien a la gente sin necesidad de que sean acompañados, que la relación Concejal-funcionario debe ser buena.

Sr. José Sandoval, que los Concejales son autoridad elegida democráticamente y que pueden solicitar cosas respetuosamente, no le ve problema, es distinto estar intrusiando o meterse en cosas que no le corresponden. Solicita se envie tarjeta por fallecimiento de Sra. Nora Montiel y a la Corporación Hijos de Chiloé - Stgo., que tienen aniversario el 14.12.96.

Sr. Alcalde, que se remitirán las tarjetas.

Tabla para la próxima sesión :

1.- Lectura del Acta.
2.- Correspondencia despacahada y recibida.
3. Padem.
4.- Programa de Retiros Voluntarios Docentes.
5.- Varios.-

Se finaliza la sesión siendo las 18:30 horas.-